



Teoría de la Conspiración

El Instituto Nacional Electoral (INE) se encuentra ante uno de los retos más importantes de la historia: la elección judicial. Ante ello, solicitó a la Cámara de Diputados un presupuesto de poco más de 13 mil millones de pesos, incluidos en su gasto para 2025, monto que la Presidenta Claudia Sheinbaum, ha criticado por excesivo, y mientras al interior del Instituto, las conspiraciones y la falta de consensos podría dificultar el camino para la realización de las elecciones de personas juzgadas.

Desde la llegada a la Presidencia de Guadalupe Taddei, en el INE, los consensos han sido muy limitados por la conformación de dos bandos.

Frente al reto que significa la organización y realización de la elección judicial en junio de 2025, la división entre consejeros y consejeras podría dificultar el camino del Instituto hacia las

elecciones de personas juzgadas, por su parte, la Consejera Claudia Zavala pidió no ver lo que ocurre como una "división" sino como el trabajo de un órgano colegiado.

La división que existe al interior del INE quedó al descubierto luego de que la Cámara de Diputados aprobó darle a la consejera presidenta Guadalupe Taddei el poder de designar cargos sin necesidad de consulta; en respuesta, con 6 votos a favor, el INE acordó presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte para que se suspendan estos llamados "superpoderes" de Taddei.

Los dos bandos en el INE se pueden identificar, por un lado, que es la minoría, encabezado por la consejera presidenta y las consejeras Rita Bell López Vences y Norma de la Cruz, así como los consejeros Uuc-Kib Espadas y Jorge Montaña; y el

otro, la mayoría, formado por las consejeras Carla Humphrey, Dania Ravel, Claudia Zavala, y los consejeros Martín Faz, Jaime Rivera y Arturo Castillo. Estos últimos fueron quienes votaron a favor de dicha controversia constitucional.

La Consejera Claudia Zavala ha dicho en entrevistas con medios de comunicación que lo que sucede dentro del INE, entre los 11 consejeros electorales, no es una división sino las decisiones de un órgano colegiado con diferentes puntos de vista en temas complejos que analizan. Pero lo que aparentemente ignora es que por abajo del agua, el exconsejero Lorenzo Córdova Vianello mueve los hilos que le quedan para conspirar contra la consejera presidenta y, lo peor, contra el mismo INE. Su codicia por el poder no tiene límites.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx